PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Rionegro, 7/12/2022

CONTRATO No. 4090800 del 2022 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y QUIMICOMPANY SAS

En mi calidad de supervisor del contrato No. **4090800 del 2022** celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y **QUIMICOMPANY SAS**, cuyo objeto es:5_9503_524 Adquisición de equipos necesarios para la preparación de mezclas y control de calidad de productos para el centro de la innovacion la agroindustria y la aviacion, me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	**CENTRO DE LA INNOVACION LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACION**
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**ELIANA ESTRADA** 
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	**JOSE DAVID LONDOÑO**
CONTRATO No.	**QUIMICOMPANY SAS**
TIPO DE CONTRATO	**compraventa.**
OBJETO	5_9503_524 Adquisición de equipos necesarios para la preparación de mezclas y control de calidad de productos para el centro de la innovacion la agroindustria y la aviacion
CONTRATISTA	**QUIMICOMPANY SAS**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	MONICA PAOLA SARMIENTO TRUJILLO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1032456823

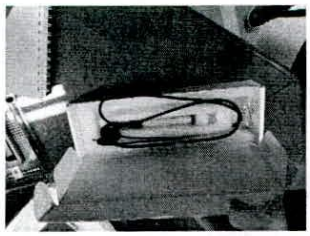
VALOR INICIAL	$ 5.474.000,00
FORMA DE PAGO	unico
PLAZO INICIAL	**El plazo de ejecución del contrato será de El plazo de ejecución del contrato será de 60 dias calendarios contados desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de póliza, sin exceder al 20 de diciembre del 2022**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	20622 DEL 9/6/2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	519222 DEL 10/6/2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	2022-10-05
FECHA DE INICIO	**10/10/2022**
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	**10/12/2022**
OTROSÍ No. 1 ADICION	N.A
OTROSÍ No. 2 PRORROGA	N.A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 5.474.000,00
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	**10/12/2022**
VALOR TOTAL PAGADO	$ 5.474.000,00

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

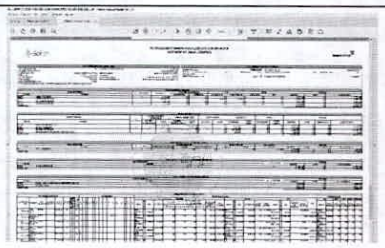
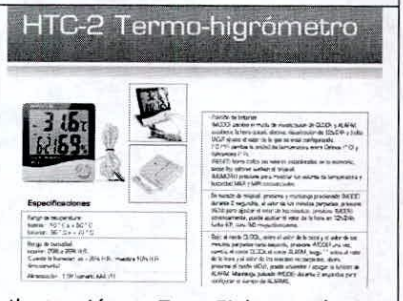
En virtud de la celebración del contrato No. **4090800**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO

1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA a. Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación b. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta. c. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones. d. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato. e. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto f. Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta g. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos y bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras contenidas en su propuesta.	**El contratista cumplió con las condiciones de calidad y obligaciones definidas en los documentos del proceso de contratación.** **Además obro con lealtad y buena fé entregando los equipos solicitados.**	 *Ilustración 1. Termohigrometros*  *Ilustración 2. pHmetro*  *Ilustración 3. Recepción de equippos*

h. Entregar el servicio, contratado con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad; y en el lugar dónde el Centro lo requiera. i. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del supervisor. j. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que asi lo acrediten, de conformidad norma. k. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato. l. El contratista deberá correr con todos los gastos de transporte o cualquier otro gasto que incurra para la entrega a satisfacción. m. Tener la capacidad técnica y tecnológica para prestar a cabalidad el servicio.		

2. OBLIGACIONES TECNICAS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO: a. Presentación de las fichas técnicas b. Capacitación en uso y preservación del equipo c. Instalación del equipo d. Certificado de garantía mínimo de 1 año		 *Ilustración 4. Capacitación de equipos* **Specifications:** **Connection:** BNC, Cinch **Cable length:** 1.0m **Shaft length:** 120mm **Shaft diameter:** 12mm **pH range:** 0-14pH **Zero potential:** 7.00±0.25pH **Slope:** ≥ 97% **Impedance:** ≤ 250MΩ **Shaft material:** Plastic (ST210,ST310,ST320) Glass (ST230, STPURE) **Reference Electrolyte:** 3M KCl Gel (ST320) or Solution **Temperature range:** 0-80℃ (ST210,ST310,ST320) 0-100℃ (ST230, STPURE) **Temperature probe:** NTC 30kΩ **Reference Diaphragm:** Ceramic (ST210, ST310) Fiber (ST320) Sleeve or ground glass (ST230, STPURE) *Ilustración 5. Ficha técnica Electrodo Ohaus* QUIMICOMPANY **CERTIFICACIÓN DE GARANTIA** Bogotá D.C., 28 de Septiembre de 2022 Señores **SENA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN RIONEGRO** **REFERENCIA: CERTIFICACIÓN DE GARANTIA DE EQUIPOS DEL PROCESO No. MC - ANT - CIAA - 00202 - 2022** Mediante la presente el suscrito Monica Paola Sarmiento Trujillo, identificado con cedula de ciudadanía No. 1032456823 expedida en Bogotá D.C. en condicion de representante legal de Quimicompany SAS identificado con NIT. 900997618-4 certifico un tiempo de garantía por 1 año para los equipos a comprar en el proceso No. MC-DC-CMTC-038-2021 contra posibles defectos de fabricación. Nos comprometemos a reparar y/o cambiar si fuese necesario, sin costo alguno, las posibles partes defectuosas previo examen de nuestra fábrica, siempre y cuando el equipo haya sido utilizado dentro de sus condiciones normales de trabajo, establecidas en el manual de operaciones. La garantía no incluye limpieza de rutina o mantenimientos preventivos o correctivos que deban ser realizados por el usuario. Los gastos por transporte hacia Quimicompany estarán a cargo del cliente

		Ilustración 6. Certificado de garantía
3. OBLIGACIONES DEL SENA a. Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el CONTRATISTA . b. Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato. c. Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato. d. Suscribir conjuntamente con el CONTRATISTA y/o la INTERVENTORIA las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato. **e.**	**El contrato se presto a satisfacción, el contratista aporta la documentación para el tramite de pago, como la factura los parafiscales y demás documentos necesarios de la ejecucion**	 
4. CRITERIOS AMBIENTALES CRITERIOS AMBIENTALES Y ENERGÉTICOS PARA LA COMPRA DE EQUIPO a. Entregar las fichas técnicas de cada uno de los equipos - CONTRACTUAL b. Adquirir equipos de uso final de energía que tengan la		 *Ilustración 7. Ficha técnica Termohigrometro*

etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica. CONTRACTUAL		

III. ASPECTOS LEGALES

1. <u>GARANTÍAS CONTRACTUALES</u> (Si aplican)

Como garantías se establecieron las siguientes:

Nombre del Contratista:	**QUIMICOMPANY SAS con Nit Y / O CC900997618**
Póliza de cumplimiento:	NUMERO DE POLIZA 62-44-101016451 FECHA DE EXPEDICION 05/10/2022 DE SEGUROS DE ESTADO SA CON NIT 860009578-6 VIGENCIA DESDE 05/10/2022 VIGENCIA HASTA 04/03/2023 POR VALOR $547,400.00
Calidad del servicio	NUMERO DE POLIZA 62-44-101016451 FECHA DE EXPEDICION 05/10/2022 DE SEGUROS DE ESTADO SA CON NIT 860009578-6 VIGENCIA DESDE 05/10/2022 VIGENCIA HASTA 04/06/2023 POR VALOR $547,400.00
CALIDAD Y CORRECTO	NUMERO DE POLIZA 62-44-101016451 FECHA DE EXPEDICION 05/10/2022 DE SEGUROS DE ESTADO SA CON NIT 860009578-6 VIGENCIA DESDE 05/10/2022 VIGENCIA HASTA 04/12/2023 POR VALOR $547,400.00

FUNCIONAMIENTO **DE BN**	

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

AMPARO	**VIGENCIA Y VALOR**	**FECHA DE APROBACION EN PLATAFRMA SECOPII**
	DESDE	
CUMLIMIENTO	NUMERO DE POLIZA 62-44-101016451 FECHA DE EXPEDICION 05/10/2022 DE SEGUROS DE ESTADO SA CON NIT 860009578-6 VIGENCIA DESDE 05/10/2022 VIGENCIA HASTA 04/03/2023 POR VALOR $547,400.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	NUMERO DE POLIZA 62-44-101016451 FECHA DE EXPEDICION 05/10/2022 DE SEGUROS DE ESTADO SA CON NIT 860009578-6VIGENCIA DESDE 05/10/2022 VIGENCIA HASTA 04/06/2023 POR VALOR $547,400.00	
CALIDAD DE EQUIPOS	NUMERO DE POLIZA 62-44-101016451 FECHA DE EXPEDICION 05/10/2022 DE SEGUROS DE ESTADO SA CON NIT 860009578-6Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia por el término de duración del contrato Y un año mas.	

En atención a lo señalado en el otrosí No.1 ADICION N.A PRORROGA N.A

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por , durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

NUMERO DE CONTRATO	4090800 2022-10-05
Que el contratista cumplió con el pago de la seguridad social correspondiente período de cotización	Que para el presente pago el contratista aportó la planilla de SEGURIDAD SOCIAL. Pago PLANILLA N° **7858041459** del operador SOI correspondiente al mes de OCTUBRE **(COTIZACIÓN PENSIÓN)** y NOVIEMBRE **(COTIZACIÓN SALUD)**, la misma que es verificada.
Que se verificó el proceso desde la etapa pre-contractual hasta la adjudicación, proceso que reposa en el siguiente Link:	**https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3305752&isFromPublicArea=True&isModal=False**

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Que en calidad de supervisora del contrato aquí señalado certifico que el mismo se cumplio a entera satisfacción por el contratista

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día 5/10/2022 , mediante la plataforma secopii

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	Diana maria Estrada Mesa	5/10/2022 3:15:13 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Jorge Antonio Londoño
Expenditure Approver	Jorge Antonio Londoño	5/10/2022 3:15:13 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Jorge Antonio Londoño

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

Según lo establecido con la norma y la ley

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El día 7/12/2022, KAREN MALLERLY RENDON GOMEZexpidió el certificado de desembolsos (relación SIIF) del contrato No.**4090800 del 2022**, que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
598122	1040022	399164322	7/12/2022	4.600.000,00	170.200,00	4.429.800,00
598222	1040122	399167722	7/12/2022	874.000,00	131.100,00	742.900,00
TOTALES				**5.474.000,00**	**301.300,00**	**5.172.700,00**

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 5.474.000,00
VALOR TOTAL PAGADO	$ 5.474.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 5.474.000,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	N.A
SALDO POR REINTEGRAR	N.A
SALDO POR LIBERAR DEL CONTRATO A FAVOR DEL SENA POR NO EJECUCION	0

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

1. Realizar la liquidación bilateral del contrato No.**4090800 del 2022** teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

2. El contratista no tiene saldos por reintegrar a la entidad

3. Liberar del contrato a favor del SENA la suma de N.A con el fin de ser devueltos al cdp y posteriormente al presupuesto publico

Cordialmente,

ELIANA ESTRADA
NOMBRE DEL SUPERVISOR
LIDER DE SENNNOVA

Elaboró:
Revisó: Carlos Mario Alvarez